

GENDARME **MAXX[®] 80 WG**

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRANULOS DISPERSABLES (WG)

COMPOSICIÓN:

Dinotefuran.....800 g/kg

Aditivosc.s.p. 1kg

Nº DE REGISTRO: PQUA Nº 2386 - SENASA

TITULAR DEL REGISTRO:
CAPEAGRO S.A.C.



FORMULADO POR:

OASIS AGROSCIENCE LIMITED
Room 1510, N°500 Xinjiang Road,
Shanghai CHINA

**IMPORTADOR Y
DISTRIBUIDOR:**

CAPEAGRO S.A.C.
Av. Benavides 2150. Oficina 803
Miraflores - Lima
Tlf.: 4455346 - www.capeagro.com

**Contenido
Neto: 1 kg**

Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

"MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Este producto es de cuidado, no ingerir.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada en la primeras 12 horas después de la aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.
- Evite almacenar por encima de los 35°C.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Realice aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Neonicotinoide

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico.
- En caso de ingestión: No inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por la vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático y de soporte.

TELEFONOS DE EMERGENCIA:

CICOTOX: 0800-13040

CISPROQUIM: 08005087; ESSALUD: 411 8000 Anexo 4

CAPEAGRO S.A.C.: 445-5346

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Después de usar el contenido, destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Tóxico para las abejas.
- No aplicar en época de floración del cultivo.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en la mañana o muy entrada la tarde. Evitar la deriva por el viento.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Peligroso para los organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas..

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- **GENDARME MAXX 80 WG** es un insecticida neonicotinoide. Es sistémica, de contacto e ingestión y afecta el sistema nervioso central de los insectos. Dinotefuran es un agonista de los receptores nicotínicos de la acetilcolina.
- El producto se emplea en campo, mediante método de aspersión foliar, empleando equipos de aplicación terrestre como pulverizadora manual o bomba de mochila.
- Modo de preparación: Llenar el tanque de preparación hasta la mitad con agua y agregar la dosis requerida de **GENDARME MAXX 80 WG**, luego de completar con agua hasta el volumen recomendado, manteniendo siempre agitación constante. Lavar el equipo antes y después de su uso, para evitar contaminar otros cultivos con residuos.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

En los cultivos de espárrago y paprika/jalapeño/piquillo/morrón aplicar a inicios de la infestación, durante las primeras horas del día o al atardecer. Realizar máximo 2 aplicaciones/campaña para espárrago y 1 aplicación/campaña para paprika/jalapeño/piquillo/morrón, considerando 2 campañas al año en ambos cultivos. Para el caso de la vid, aplicar a inicios de la infestación considerando una (01) aplicación por campaña al año.

PERIODO DE REINGRESO

Debe realizarse después de 24 horas.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico en los cultivos en que se recomienda, si se utiliza de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC* (días)	LMR** (ppm)
	N. común	N. Científico	kg/200L de agua	kg/ha		
Espárrago	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	--	0.125 - 0.15	6	0.01
Páprika/Jalapeño/ Piquillo/Morrón	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.080	--	5	0.01
Vid	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus ficus</i>	0.08-0.09	--	28	0.9

*P.C.: Periodo de Carencia

**L.M.R.: Límite máximo de residuos

